

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º

DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2019-00125-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Wbeimar Betancourth Pacheco

Póngase en conocimiento de la parte interesada, los oficios RL00225283 (fol. 18) y IQ051006026017 (fol. 19) provenientes de Bancolombia y Banco Davivienda, respectivamente.

Notifiquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dae2f467c1d1ee80fde904e4df23ec224085e32f406f5ecaba2947518dbbe27b**

Documento generado en 28/01/2022 02:22:44 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>